

Guayaquil, Marzo 31 del 2008

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LIDERES DE PERSONAL S.A.**

**LIDEPESA**

Ciudad.-

En cumplimiento a lo dispuesto en la ley de Compañías, me permito presentar a vuestra consideración, el informe de las gestiones del ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2007.

## DISPOSICIONES LEGALES Y DE JUNTA GENERAL

Durante el ejercicio económico del 2007, se han cumplido con las disposiciones legales establecidas por la Superintendencia de Compañía, así como también con las obligaciones tributarias establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno. La Junta General de Accionistas, en sus sesiones se estableció también ciertas disposiciones que de igual manera se han cumplido.

## ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

Acerca de cambios suscitados, me cumple manifestarles que durante el ejercicio económico del año 2007 no se realizaron cambios significativos a nivel administrativo.

En relación a aspectos laborales y legales no se han suscitado eventos relevantes que dieran lugar a notas explicativas de la parte Contable - Administrativa.

Atentamente,

**ABG. CARLOS SANDOVAL**  
**GERENTE GENERAL**

